Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MACARENA META

Interlocutorio Civil No. 003

S E C R E T A R I A.- La Macarena Meta, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitres (2023) Al despacho del señor Juez proceso ejecutivo singular No. 503504089001 2019 00734 00, informándole que la parte demandante radicó escrito, solicitando la terminación parcial del proceso. Provea.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA MACARENA META, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitres (2023)

A S U N T O.

En atención a la solicitud de terminación parcial del proceso, radicada ante este Juzgado el día 26 del presente mes y año, por la apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con lo indicado en el artículo 461 del C.G.P., el Juzgado,

R E S U E L V E

Primero. **ACEPTAR** la solicitud radicada ante este Juzgado el día 26 de los presentes, por la apoderada judicial de la parte demandante. En consecuencia, **DECRETESE** la terminación parcial del proceso ejecutivo singular No. 503504089001 2018 00734 00, por pago total de la obligación No. 725045190055766, con respecto al señor Rodney Aguilera López

Segundo. No se ordena desglose alguno, toda vez que, el proceso continúa vigente y los pagarés vienen suscritos por los demandados.

Tercero. **CONTINUAR VIGENTE** el proceso ejecutivo singular No. 503504089001 2018 00734 00, respecto de la obligación No. 725075600099429, contenida en el pagaré No, 075606100006027 de fecha 05 de agosto de 2016.

Cuarto. **ORDENAR** el levantamiento de las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto ejecutivo, en lo que respecta al ciudadano Rodney Aguilera López. Expídanse las comunicaciones de desembargo a las entidades bancarias a las que se le haya comunicado la medida cautelar, a interés de parte. Ofíciese.

Quinto. Déjense las anotaciones pertinentes.

N O T I F I Q U E S E

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MACARENA - META
En la Macarena Meta hoy 02 FEB 2023
Notificado por estado No. 006
Secretaria